seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 100000213

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** IBAGUE 30/05/2025 4:01:04 p.m.

VALOR TOTAL: $11.678,68

RECIBO DE: SUAREZ KIMBERLY

NUMERO DE IDENTIFICACION: 1118202333

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20250100148903	1517804376	BANCOLOMBIA	11.678,68

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100043587 Certificado(s): 18139975;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**

TES-08N-05/2019

seguros mundial

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.05.30 15:15:09 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 34 No. 6B - 24 PISOS 1, 2 y 3 - BOGOTA
TELEFONO 2855600 FAX 2851220 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: PcPD5cvJ0dSWOveff80ZPg==

No. PÓLIZA	I-100043587	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	18139975	No. RIESGO	16
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/04/2025	24:00 Horas Del	15/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SUAREZ, KIMBERLY	No. DOC. IDENTIDAD	1.118.202.333
DIRECCIÓN	CALLE 25 N 12A 36 T2 APTO 504	TELÉFONO	3212252929
ASEGURADO	FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE	No. DOC. IDENTIDAD	901.252.840-1
DIRECCIÓN	CRA 19 NO 06 -100	TELÉFONO	3202407420
BENEFICIARIO	FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE	No. DOC. IDENTIDAD	901.252.840-1
DIRECCIÓN	CRA 19 NO 06 -100	TELÉFONO	3202407420

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN ADICIONAL NO.1 Y PRORROGA NO.1 DEL 28/05/2025 SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($5.738.600,00) Y SE PRORROGA EL PLAZO DEL MISMO EN QUINCE (15) DIAS MAS. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.0063-2025 , CUYO OBJETO ES
CARTA DE ACEPTACIÓN NO. SECOP II FGRDC-MC-001-2025SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO, CAFETERÍA Y EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESIÓN, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/05/2025	24:00 Horas Del 15/12/2025	3.975.280,00	7.023,30
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 28/05/2025	24:00 Horas Del 15/12/2025	3.975.280,00	2.790,72
		TOTAL ASEGURADO	$ 7.950.560,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARIA YOLIMA ORJUELA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	9.814,02
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	9.814,02
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	1.864,66
TOTAL A PAGAR	$	11.678,68

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/05/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100043587	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	18139975	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/05/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/04/2025	24:00 Horas Del	15/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas / Panamerican Surety Association

8

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **I-100043587** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **SUAREZ, KIMBERLY** Asegurado o Beneficiario: **FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE / FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE** , expedida por la Compañía en **30/05/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA IBAGUE a los **30** días del mes **MAYO** del año **2025.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No. 18139975

Fecha de Facturación	30/05/2025
Fecha Límite de Pago	29/06/2025

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.	I-100043587		**Prima** (incluye gastos de expedición)	9.814,02
Periodo Facturado	29/04/2025	15/12/2025	**IVA**	1.864,66
			VALOR TOTAL A PAGAR $	11.678,68

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	SUAREZ, KIMBERLY
CALLE 25 N 12A 36 T2 APTO 504	1118202333
Intermediario	MARIA YOLIMA ORJUELA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial, tenga en cuenta el horario de recaudo para la fecha de vencimiento. UNICAMENTE
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **29/06/2025** se aplicará la clausula de terminación automatica especificada en el condicionado de la póliza y en la caratula de esta (artículo 1068 Código de comercio).
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, al respaldo endoselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución de cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de Pólizas, Pse y diligencie el formulario de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 18139975

Fecha de Facturación	30/05/2025
Fecha Límite de Pago	29/06/2025

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Póliza No.	I-100043587		**Prima** (incluye gastos de expedición)	9.814,02
Periodo Facturado	29/04/2025	15/12/2025	**IVA**	1.864,66
			VALOR TOTAL A PAGAR $	11.678,68

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	SUAREZ, KIMBERLY
CALLE 25 N 12A 36 T2 APTO 504	1118202333
Intermediario	MARIA YOLIMA ORJUELA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000018139975(3900)000000011678(96)20250629

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990018139975(3900)000000011678(96)20250629

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

70

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA
FO-AB-62
06-04-2016
V. 01

21

Número de Póliza: I- 100043587 Anexo: 1

Tipo de Aprobación:	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO		
Dependencia:	FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE		
Número de Contrato:	SECOP II FGRDC-MC-001-2025 NÚMERO INTERNO 0063-2025		
Fecha del Contrato:	**DÍA**	**MES**	**AÑO**
	28	04	2025
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO, CAFETERÍA Y EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESIÓN, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.		
Contratista:	KIMBERLY CAROLINA SUAREZ GONZALEZ - C.C. 1.118.202.333 de Villanueva - Casanare		
Póliza Expedida por:	SEGUROS MUNDIAL		

Se aprueba la Póliza descrita por encontrarse de conformidad con los requerimientos contractuales, respecto a los siguientes amparos:

	GARANTIA OTORGADA	**FECHA INICIAL**	**FECHA DE TERMINACION**	**VALOR AFIANZADO**
Amparos: (ver tabla de amparos)	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	28/05/2025	15/12/2025	$ 3.975.280,00
	CALIDAD DE LOS BIENES	28/05/2025	15/12/2025	$ 3.975.280,00
Observaciones	Se genera acta de aprobación del anexo 1 de la póliza No. I-100043587 constituída de conformidad con las garantías establecidas en el adicional No. 1 y prorroga No.1 suscrito el 28/05/2025. ***Se anexa verificación realizada en la página de la Aseguradora.***			

Se firma la presente aprobación en la ciudad de Yopal, a los treinta (30) días del mes de mayo de 2025.

Aprobado por:

GUILLERMO ALEXANDER VELANDIA GRANADOS
Director Técnico de Gestión de Riesgos de Desastres
Representante legal del Fondo de Gestión del Riesgos
de Desastres del departamento de Casanare

Revisó Gabriel Heredia Tovar
Profesional Jurídico Contratado DDGRD

seguros mundial

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

SOAT • Cumplimiento Judiciales Arrendamiento Otros Ramos

Certificado No.
18139975

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	PcPD5cvJ0dSWOveff80ZPg==		
Número de póliza	100043587	Número de anexo	1
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	30/05/2025
Inicio de vigencia Global	29/04/2025	Fin de vigencia Global	15/12/2025
Tomador	SUAREZ, KIMBERLY		
Asegurado	FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE	Valor asegurado	7.950.560,00
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.0063-2025 , CUYO OBJETO ES CARTA DE ACEPTACIÓN NO. SECOP II FGRDC-MC-001-2025SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO, CAFETERÍA Y EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESIÓN, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN ADICIONAL NO.1 Y PRORROGA NO.1 DEL 28/05/2025 SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($5.738.600,00) Y SE PRORROGA EL PLAZO DEL MISMO EN QUINCE (15) DIAS MAS. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 28/05/2025	24:00 Horas del 15/12/2025	$ 3.975.280,00	$ 7.023,30
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 28/05/2025	24:00 Horas del 15/12/2025	$ 3.975.280,00	$ 2.790,72

Imprimir

seguros mundial

22

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	PcPD5cvJ0dSWOveff80ZPg==	Número de póliza	100043587
Número de anexo	1	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	30/05/2025	Inicio de vigencia Global	29/04/2025
Fin de vigencia Global	15/12/2025	Tomador	SUAREZ, KIMBERLY
		Asegurado	FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE
Valor asegurado	7.950.560,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.0063-2025 , CUYO OBJETO ES CARTA DE ACEPTACIÓN NO. SECOP II FGRDC-MC-001-2025SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO, CAFETERÍA Y EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESIÓN, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN ADICIONAL NO.1 Y PRORROGA NO.1 DEL 28/05/2025 SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($5.738.600,00) Y SE PRORROGA EL PLAZO DEL MISMO EN QUINCE (15) DIAS MAS. LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 28/05/2025	24:00 Horas del 15/12/2025	$ 3.975.280,00	$ 7.023,30
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 28/05/2025	24:00 Horas del 15/12/2025	$ 3.975.280,00	$ 2.790,72

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13